SALUD INTERCULTURAL
Y EQUIDAD ÉTNICA

GARANTIZANDO DERECHOS EN SALUD PARA COMUNIDADES NARP EN BOGOTÁ

Implementación de políticas públicas
2024 – 2036

BOGOTÁ
Aquí sí pasa



2 POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS

CONPES 38 y CONPES 39

Acciones para garantizar derechos, equidad y reconocimiento de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Bogotá.

- Reconocimiento, protección y desarrollo de los pueblos NARP.
- Combate al racismo estructural y la desigualdad.

OBJETIVO GENERAL

- Garantizar derechos individuales y colectivos.
- Reconocer identidad étnico-racial, cultural y territorial.
- Eliminar discriminación racial.
- Promover equidad, participación y justicia social.
- Implementar enfoque étnico, intercultural y territorial.

OBJETIVOS EN SALUD

- Garantizar acceso a salud con calidad y pertinencia cultural.
- Reducir brechas en atención y resultados.
- Articular medicina ancestral con el sistema de salud.
- Prevenir racismo institucional.
- Fortalecer participación comunitaria en decisiones de salud.

PROBLEMA PRINCIPAL

Persistencia de desigualdades estructurales y racismo en salud.

- Barreras de acceso y atención.
- Exclusión social y económica.
- Falta de enfoque diferencial.
- Vulneración de derechos colectivos.

¿CÓMO SE MANIFIESTA?

5 dimensiones clave

1. Brechas en salud
Peores resultados y mayor exposición a enfermedades.

2. Invisibilización estadística
Falta de datos étnico-raciales. No se identifican inequidades.

3. Desconocimiento de medicina ancestral
No se reconoce ni articula con el sistema de salud.

4. Racismo Institucional
Trato discriminatorio y barreras culturales.

5. Baja participación
Limitada incidencia en decisiones de política.

¿A QUIÉN BENEFICIA?

- Comunidades Negras
- Afrocolombianas
- Raizales
- Palenqueras
- Sus familias



ACCIONES Y AVANCES

¿EN QUÉ HEMOS AVANZADO COMO SECTOR?

- ✓ Implementación de 18 productos de política pública.
- ✓ Sensibilización sectorial e intersectorial con enfoque diferencial.
- ✓ Fortalecimiento del grupo funcional de etnias en la S.D.S.
- ✓ Articulación con entornos de vida para acciones integrales.
- ✓ Mesas de trabajo con Capital Salud para enfoque diferencial.
- ✓ Mejora en identificación de población étnica en herramientas de la S.D.S.
- ✓ Somos parte de los activos sociales en prescripción social con atención desde los Kilombos en el distrito.



IMPACTO ESPERADO

- Reducción de brechas en acceso y resultados en salud.
- Reconocimiento de saberes y sistemas de salud propios.
- Atención con enfoque intercultural y sin racismo.
- Mayor participación comunitaria en la gobernanza en salud.
- Avance hacia la equidad, la justicia social y el desarrollo integral.

EN EL MARCO DEL
PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA
2022 – 2031

Implementación progresiva para construir un sistema de salud más equitativo, intercultural y sin racismo, para todas y todos.

SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL:
DERECHOS, DIGNIDAD Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS.